

*Acuerdo de 23 de junio, nombrando Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de esta República, cerca de su Magestad el rey de los Belgas, al Sr. don José de Marcoleta.*

El Gobierno:

Deseoso de cultivar las buenas relaciones existentes entre esta República y el rey de los Belgas,

Acuerda:

1º. Nómbrase Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de esta República, cerca de su Magestad el rey de las Belgas al Sr. don José de Marcoleta, que sirve á la República con el mismo carácter, cerca del de S. M. el emperador de los Franceses y la reina de la Gran Bretaña.

2º. El Ministro de Relaciones Exteriores comunicará este acuerdo al nombrado, y expedirá las credenciales correspondientes.

Dado en Managua, á 23 de junio de 1863.—Castillo.

---